



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 AÑOS
VERACRUZ
DE FUNDACIÓN DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO



PAIMEF

VERACRUZ 2024

Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 AÑOS
VERACRUZ
DE SIGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACION

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Perspectiva de género



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Aviso de Privacidad Simplificado de Prácticas de Sensibilización con Perspectiva de Género del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas Veracruz

El Instituto Veracruzano de las Mujeres es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los datos recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los Sistemas de Datos Personales del Instituto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables.

Los datos personales recabados se requerirán para realizar las actividades derivadas de las atribuciones enmarcadas en la Ley 613 que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres por lo que únicamente serán utilizados para ello y para fines de información y estadísticos.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	México	Para generar estadísticas del programa y la difusión de fotografías en redes sociales.

El domicilio en el que la y/o el interesado podrá ejercer los derechos ARCOP; de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad, es la Calle José María Mata #2, Zona Centro, C.P. 91000, teléfono 228 817 1009/228 8170789 ext. 1206 en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz; si tiene dudas o comentarios, envíe un correo electrónico a stransparencia2017@gmail.com, así mismo, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto Veracruzano de las Mujeres, en la dirección citada con anterioridad.

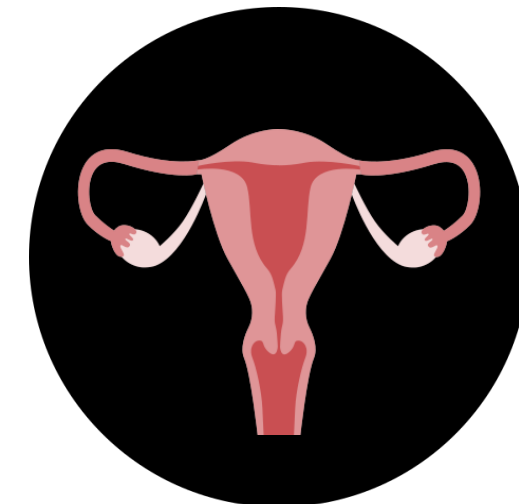
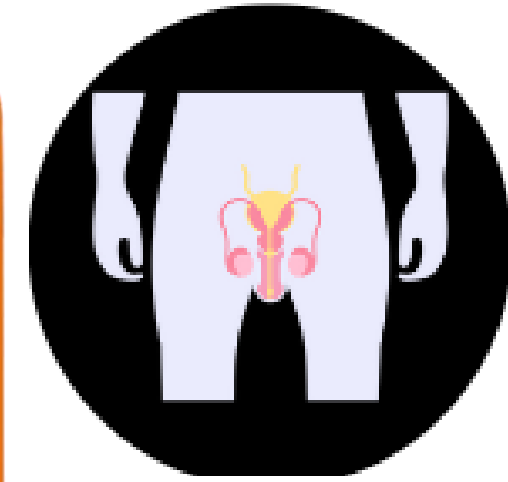




Sexo

Características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre:

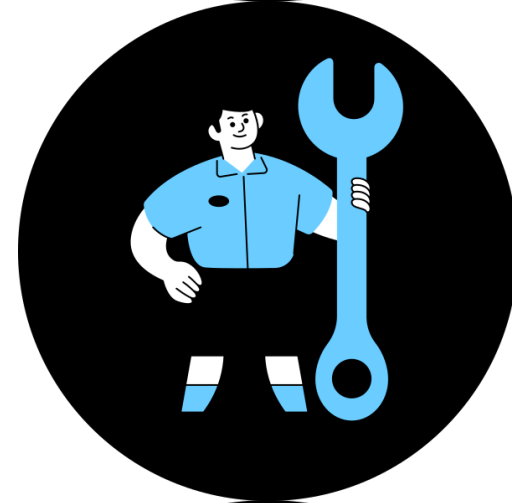
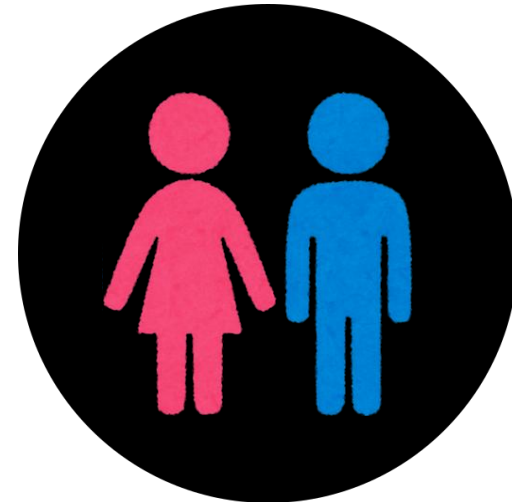
- Células sexuales: espermatozoides/ óvulos.
- Hormonal: testosterona en los hombres; estrógenos y progesterona en las mujeres
- Genital: pene y testículos; vulva, vagina, útero. ✎





Género

- Ideas y creencias compartidas culturalmente sobre lo que significa ser mujeres y hombres.
- Construcciones históricas y sociales modificadas a través del tiempo sin que exista una relación con el sexo.
- Características, habilidades y valoraciones consideradas femeninas y masculinas.





Sexo

- Biológico
- Universal
- Se nace con él
- No cambia naturalmente
- El sexo genético no varía

Género

- Roles
- Cultural
- Comportamiento aprendido
- Cambia con el curso del tiempo
- Varía dentro de las culturas y entre ellas



Experimento de los cuneros



VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Roles de género

Son comportamientos, tareas y funciones que una persona debe desempeñar según su sexo; están contruidos social y culturalmente y pueden cambiar.

- Forma de vestir
- Comportamiento sexual y afectivo
- Cambian de acuerdo con la cultura y edad
- División sexual del trabajo





Algunos ejemplos

Mujer

- Espacio doméstico.
- Actividades de servicio y cuidado
- Rol reproductivo.
- Su carácter tiende a la mediación y subordinación.
- Se considera que debe dedicarse al trabajo no remunerado.
- Se le considera dependiente del hombre.

Hombre

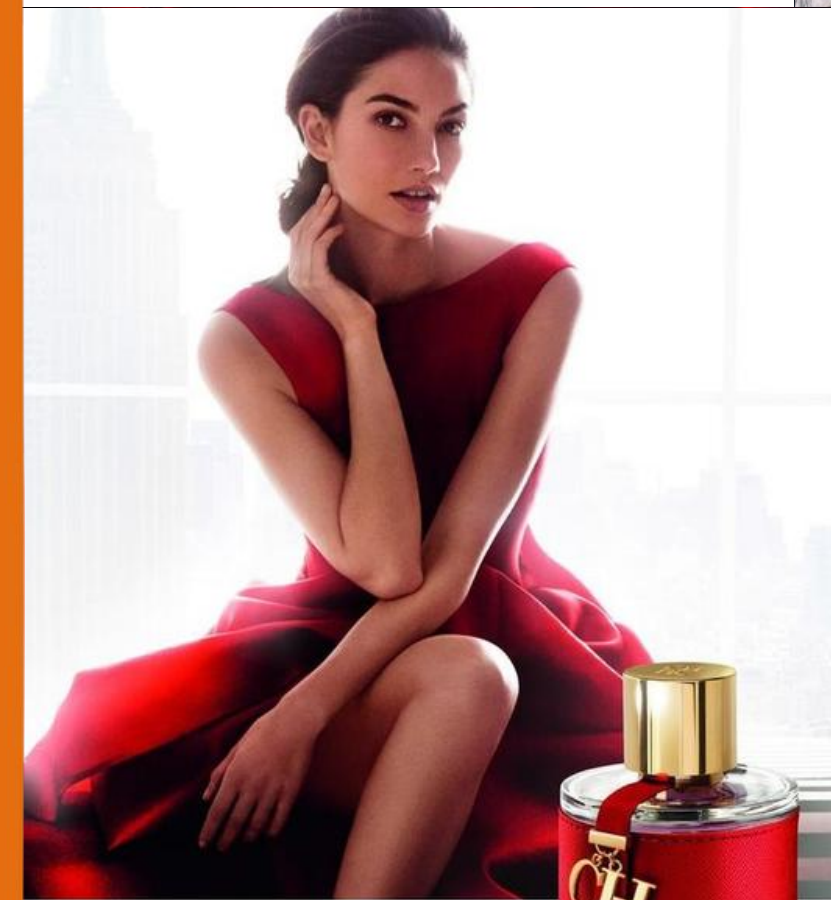
- Espacio público.
- Trabajos de liderazgo y responsabilidad.
- Rol productivo.
- Se considera ejerce o tiene una imagen de poder y autoridad.
- Se considera que tiene un trabajo remunerado.
- Se le considera proveedor de la mujer.





Estereotipos

- Son simplificaciones basadas en prejuicios, clichés e ideas preconcebidas
- Generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos

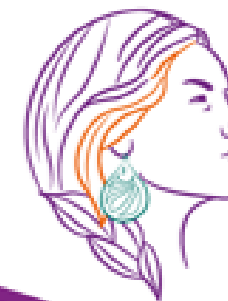


CH

CAROLINA HERRERA



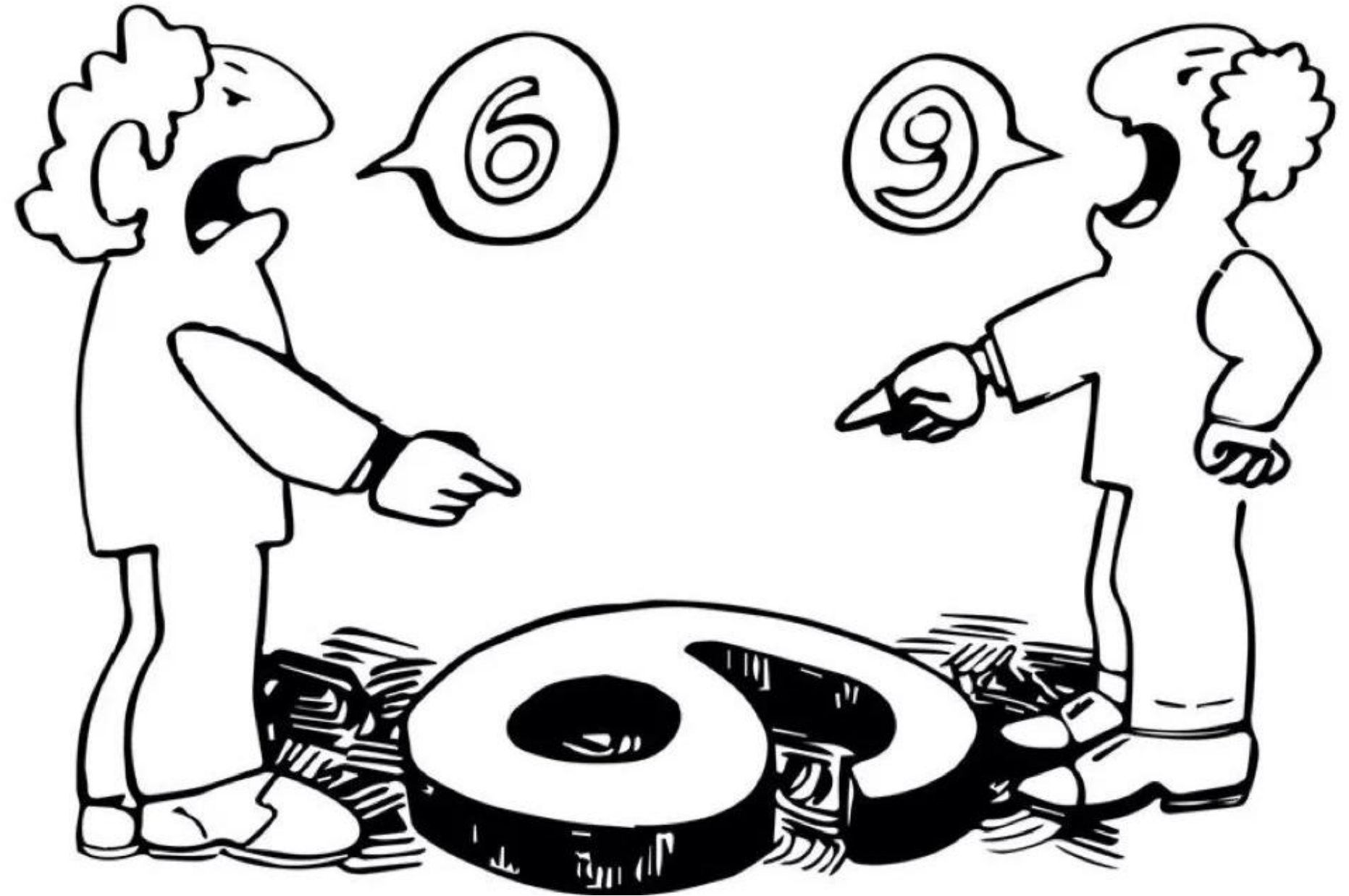
paco rabanne
The new fragrance for him
INVICTUS



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

¿Qué es perspectiva?

Es un punto de vista específico que se adopta para comprender una situación o fenómeno.





¿Qué es la *Perspectiva de género*?



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Perspectiva de género

Es una **visión** científica, analítica y política **sobre** las **mujeres** y los **hombres**.

Se **propone** eliminar las causas de la opresión de género como la **desigualdad, la injusticia y la jerarquización** de las personas basada en el género.

Promueve la igualdad entre los géneros a través de la **equidad**, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la **igualdad de derechos y oportunidades**.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Art. 5. Fracc. IX:





Ejemplo de la aplicación de la perspectiva de género (Leñero, 2013, p. 30)

	Ver sin lentes de género	Ver con lentes de género	Resultados
En la historia de la educación	La comprensión de algunos acontecimientos históricos no cambia por saber que las mujeres participaron en ellos.	¿Cómo cambia, por ejemplo, la historia de la educación al descubrir la amplísima participación de las mujeres en este campo?	Se transforma la historia de la educación al considerar la variable de la feminización del magisterio (San Román, 1998).
En el trabajo	Mujeres: presentar examen de NO gravidez (embarazo) para ingresar el trabajo.	¿Es justo que se le imponga a la mujer la condición de no estar embarazada para ingresar a un trabajo?	En esta institución se respetan las prestaciones que obliga la ley por razones de embarazo.
En el campo del conocimiento científico	La mayoría de los científicos son hombres.	¿Por qué? Porque se ha pensado que la ciencia no es campo apropiado para las mujeres.	Se apoyará especialmente a las mujeres que opten por estudiar carreras científicas (UNAM, 2006).
En la recreación	En los parques públicos siempre son los hombres quienes ocupan las canchas deportivas.	¿Cuál es la razón? La ocupación del espacio público siempre ha estado dominada por los hombres.	Las mujeres también tienen derecho a ocupar los espacios públicos.



Perspectiva de género en el trabajo

- **Recibir un salario justo e igual** al de los hombres, por el mismo trabajo.
- **A no ser despedida** por estar embarazada o por presentar alguna enfermedad, por ejemplo, VIH.
- **A no ser discriminada** por el hecho de ser mujer.
- Tienes derecho **a negarte al examen de no gravidez** para ser contratada.



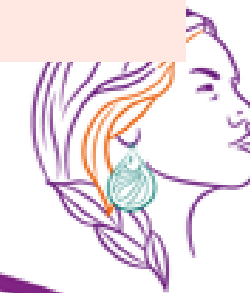
- Que los **horarios laborales sean justos** para poder compartir responsabilidades familiares, incluyendo ahí, permisos y **licencias por maternidad y paternidad**.
- Trabajar sin que importe estar embarazada, el estado civil o cualquier otra condición especial.
- Que **no se discrimine** para ocupar cualquier puesto, por el hecho de ser mujer.





¿Por qué incorporar la *perspectiva de género*?

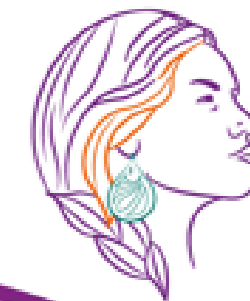
- Evidenciar las desigualdades que impiden el desarrollo de las personas
- Evitar la discriminación
- Generar cambios culturales e institucionales en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
- Impactar positivamente en el derecho de mujeres y niñas a vivir libres de violencia.





¿Qué NO es la *Perspectiva de género*?

- ❌ Políticas públicas que solo benefician a las mujeres y afectan a los hombres
- ❌ Estudios sobre las mujeres
- ❌ Derechos que solo benefician a las mujeres
- ❌ Ideología





Falta de perspectiva de género en la Justicia de México

Hace 14 años, “Silvia” perdió a su hijo por ser “una mala madre”. Cesar su exmarido, la acusó de ser una mujer “manipuladora”, “histérica” y “explosiva”, logró convencer al Juez familiar del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, fue condenada a pagar una pensión mensual, tomar terapia psicológica y no ver más a su hijo.

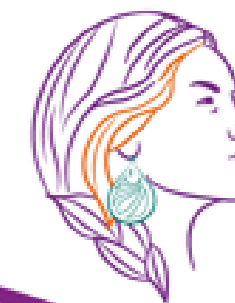
La decisión del Juez determinó que “Silvia” no cumplió con su “rol tradicional de madre”.





TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Necesidad de incluir a la perspectiva de género en diversos ámbitos sociales y culturales, educativos, políticos, económicos procurando que se tome en cuenta la diferencia que existe entre hombres y mujeres.





Una política de género debe:

- Tener claro que el objetivo es erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. **Las actividades deben contribuir al logro de la equidad.**
- Poner énfasis en cambiar el enfoque básico de la intervención más que desarrollar una serie de paralelas.
- Promover el empoderamiento de las mujeres.
- Evitar que las políticas que se impulsen y obstaculicen el avance de las mujeres.





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



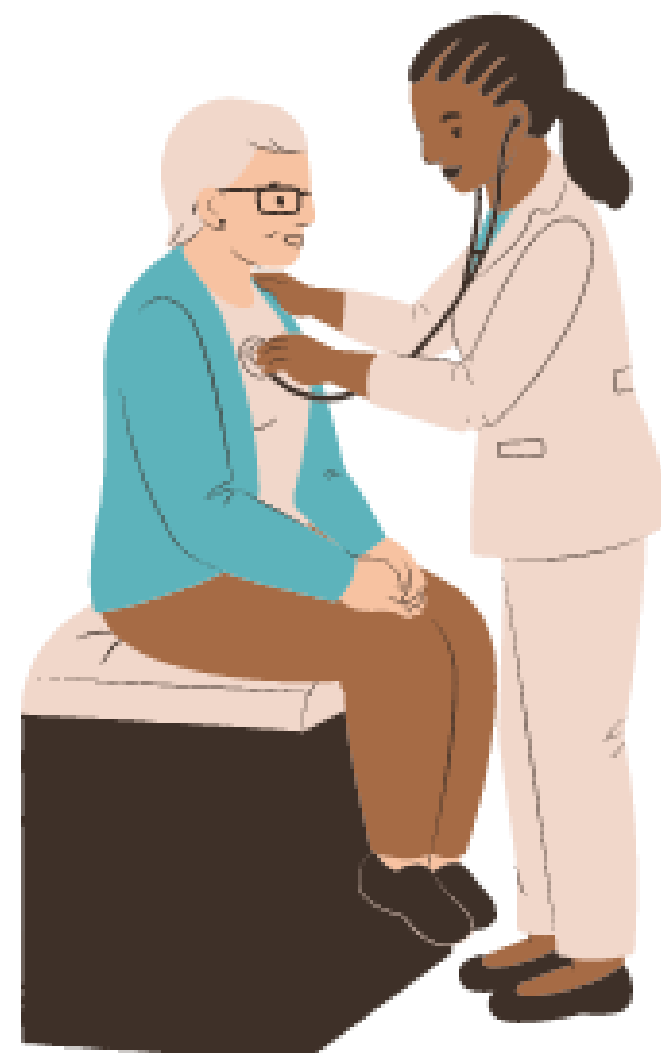
200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Perspectiva de género

Lenguaje incluyente y no sexista

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

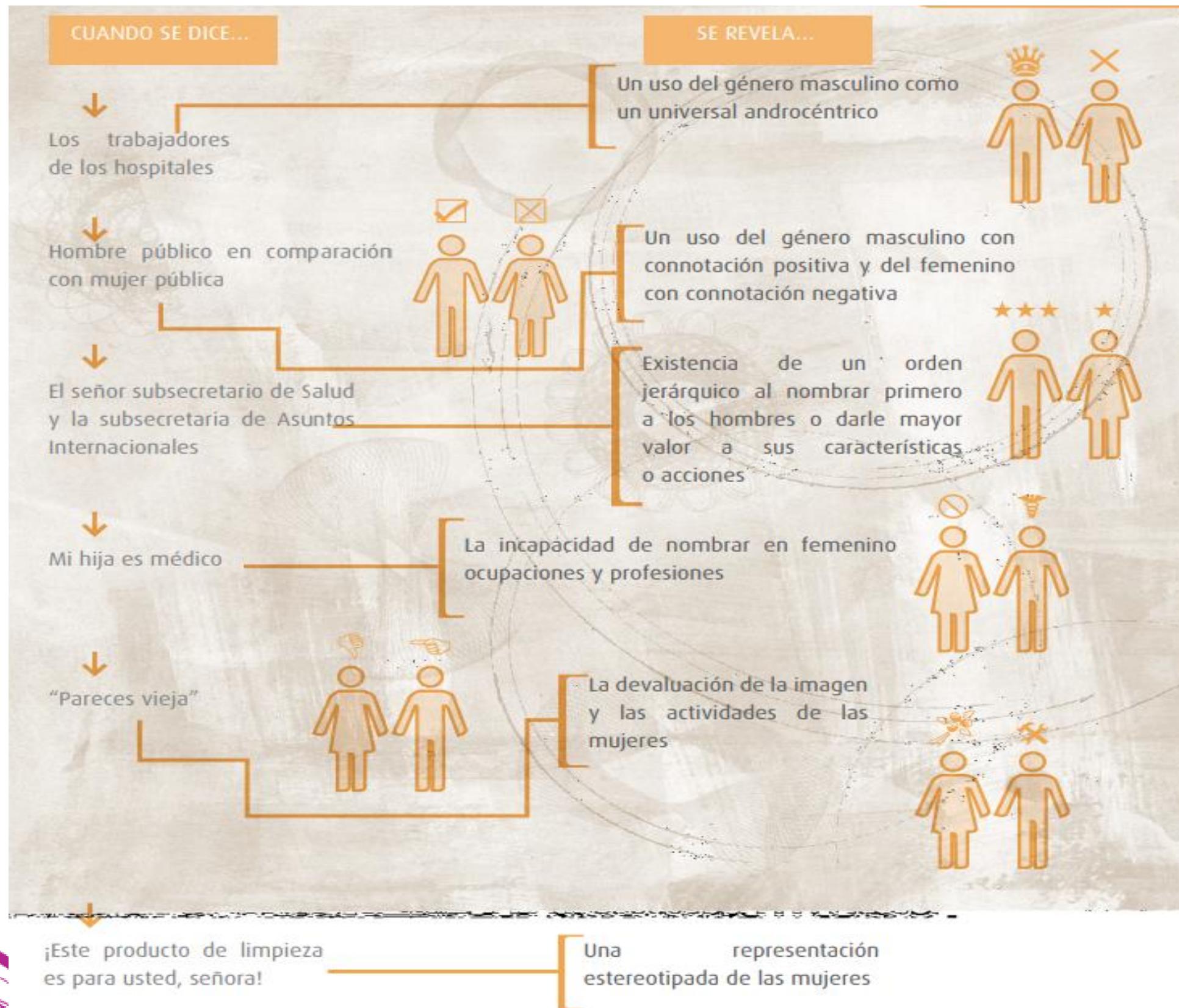


PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Lenguaje sexista (Leñero, 2013, p. 29)



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

MARCO LEGAL

Internacionales

CEDAW

Convención Belem Do Pará

Nacionales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Ley General para la Igualdad entre las Mujeres y Hombres

Estatales

**Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el
Estado de Veracruz**

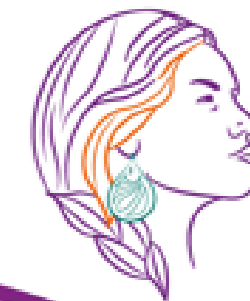
**Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave**

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



¿Qué acciones podemos realizar para incorporar la *perspectiva de género* en nuestra vida diaria?





TODAS LAS MUJERES
queremos un país sin violencia

#DÍANARANJA

ONU MUJERES MÉXICO

*Fotografía: ©ONUMujeresMéxico/DzilamMéndez





CERO TOLERANCIA

**!LA VIOLENCIA
NO SE TOLERA
SE DENUNCIA!**

A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ONAL • PATRIMONIAL • PSICOLÓGICA

Bromas hirientes

Chantajear

Mentir e Ignorar

Celar

Descalificar / Culpabilizar

Ridiculizar / Ofender

Humillar / Intimidar

Controlar / Amenazar

Destrucción o retención de objetos,
documentos o bienes personales

Restricción de Derechos Humanos

IA • OBSTÉTRICA • DIGITAL • POLÍTICA • INSTITUCIONAL

Obstaculizar Derechos Políticos

Difundir información privada
para dañar la imagen

Sextorsión

Denigración virtual

Acciones arbitrarias
en labor de parto

Control de Ingresos

Desigualdad salarial

No reconocimiento
de la paternidad

Incumplimiento de obligaciones
que derivan de la paternidad

FEMINICIDA • MEDIÁTICA • SEXUAL • FÍSICA • ECONÓMICA

Manosear / Caricias agresivas

Pellizcar/ Arañar / Empujar

Jalonear

Golpear / Cachetear / Patear

Encerrar / Aislar

Forzar una relación sexual

Abuso sexual

Violar

Mutilar

Imagen de la mujer como
objeto sexualizado

Comerciales y anuncios
publicitarios misóginos

Difusión de imágenes
estereotipadas

Feminicidio



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

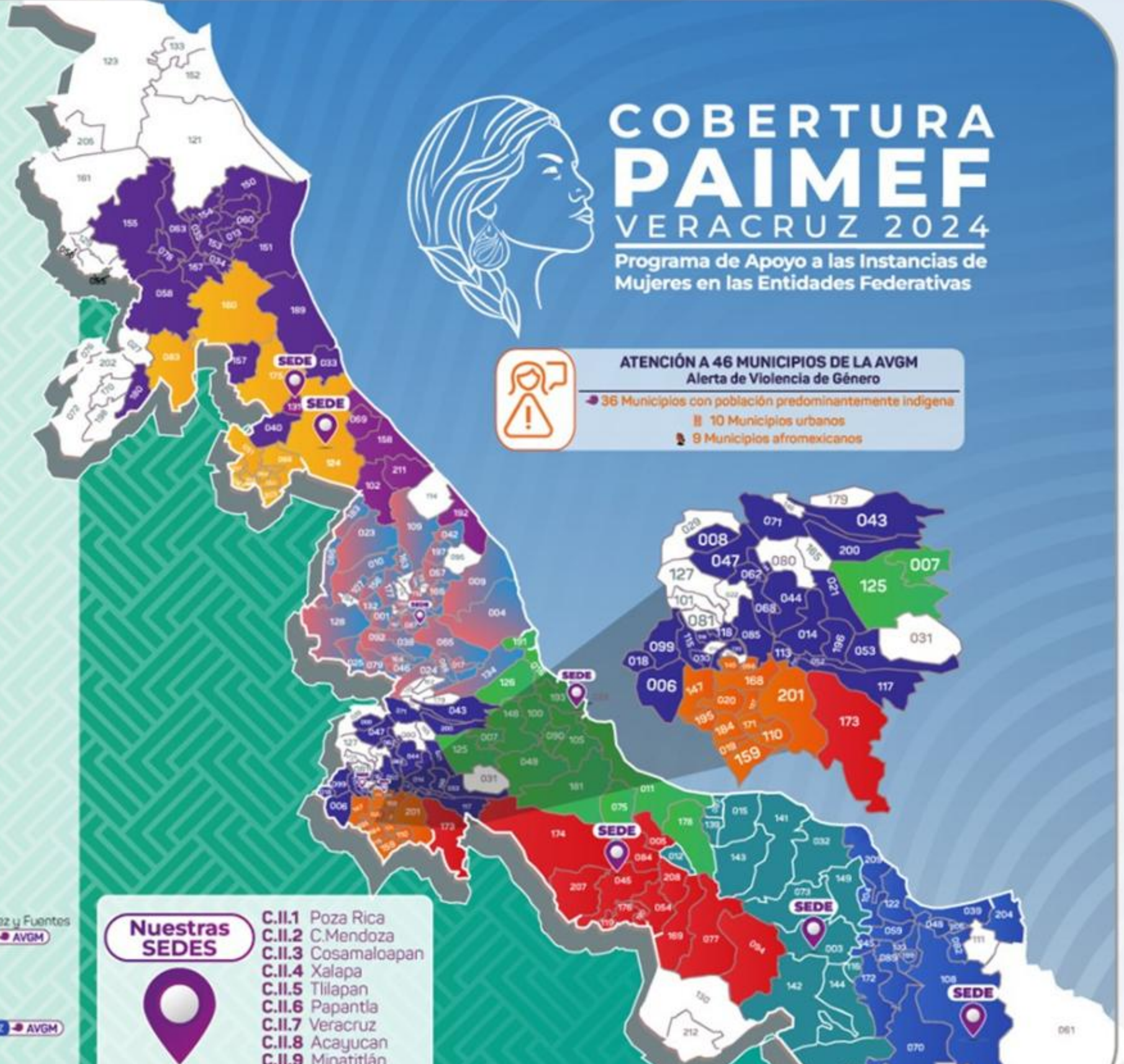
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Vertiente C - Unidades de Atención en 170 municipios del Estado de Veracruz

C.II.1 Unidad Itinerante Huasteca
C.II.2 Unidad Fija Centro
C.II.3 Unidad Fija Sur
C.II.4 Unidad Fija MAE Xalapa

C.II.5 Unidad Itinerante Altas Montañas
C.II.6 Unidad Itinerante Ixtapa
C.II.7 Unidad Fija Soavienda
C.II.8 Unidad Itinerante Tuxtles
C.II.9 Unidad Itinerante Ormea
C.II.10 Unidad Fija Capital

- 001 Acayote
- 002 Acatlán
- 003 Acayucan
- 004 Actopan
- 005 Acuña
- 006 Acultzingo
- 007 Camarón de Tejeda
- 008 Atlapalhuac
- 009 Alto Lucero
- 010 Altotonga
- 011 Alvarado
- 012 Amatlán
- 013 Naranjos Amatlán
- 014 Amatlán de los Reyes
- 015 Angel R. Cabada
- 016 La Antigua
- 017 Apazapan
- 018 Aquila
- 019 Astacinga
- 020 Atlahuilco
- 021 Atoyac
- 022 Atzacan
- 023 Atzacan
- 024 Tlaltetela
- 025 Ayahualulco
- 026 Banderilla
- 027 Benito Juárez
- 028 Boca del Río
- 029 Calchahuac
- 030 Camerino Z. Mendoza
- 031 Camilo Puerto
- 032 Catemaco
- 033 Cazones
- 034 Cerro Azul
- 035 Citlaltépetl
- 036 Coacoatzintla
- 037 Coahuacán
- 038 Coatepec
- 039 Coatzacoalcos
- 040 Coatzintla
- 041 Coetzala
- 042 Dolipa
- 043 Comapa
- 044 Córdoba
- 045 Cosamaloapan
- 046 Cosautlán
- 047 Coscomatepec
- 048 Cozolesaque
- 049 Coxatla
- 050 Coxquihui
- 051 Coyutla
- 052 Cuichapa
- 053 Cuicatlan
- 054 Chacaltianquis
- 055 Chalma
- 056 Chiconamel
- 057 Chiconquiaco
- 058 Chicontepec
- 059 Chinameca
- 060 Chinampa de Gorostiza
- 061 Las Choapas
- 062 Chocamán
- 063 Chontla
- 064 Chumatlan
- 065 Emiliano Zapata
- 066 Espinal
- 067 Florentino Muñiz
- 068 Fortín
- 069 Gutiérrez Zamora
- 070 Hidalgotitlán
- 071 Huatusco
- 072 Huayacocotla
- 073 Hueyapan de Ocampo
- 074 Huiloapan
- 075 Ignacio de la Llave
- 076 Ilamatlán
- 077 Isla
- 078 Ixcatepec
- 079 Ixhuacán de los Reyes
- 080 Ixhuatlán del Café
- 081 Ixhuatlancillo
- 082 Ixhuatlán del Sureste
- 083 Ixhuatlán de Madero
- 084 Ixmiquilpan
- 085 Ixtaczoquitlán
- 086 Jalacingo
- 087 Xalapa
- 088 Jalcomulco
- 089 Jáltipan
- 090 Jamapa
- 091 Jesús Carranza
- 092 Xico
- 093 Jilotepec
- 094 Juan Rodríguez Clara
- 095 Juchique de Ferrer
- 096 Landeroy Coss
- 097 Lerdo de Tejada
- 098 Magdalena
- 099 Maltrata
- 100 Manlio Fabio Altamirano
- 101 Mariano Escobedo
- 102 Martínez de la Torre
- 103 Mecatlan
- 104 Mecayapan
- 105 Medellín
- 106 Minatitlán
- 107 Las Minas
- 108 Minatitlán
- 109 Misantla
- 110 Mixtla de Altamirano
- 111 Moloacán
- 112 Nacolinco
- 113 Naranjal
- 114 Nautla
- 115 Nogales
- 116 Oluta
- 117 Ormea
- 118 Orizaba
- 119 Otatitlán
- 120 Oteapan
- 121 Ozuluama de Mascareñas
- 122 Pajapan
- 123 Pánuco
- 124 Papantla
- 125 Paso del Macho
- 126 Paso de Ovejas
- 127 La Perla
- 128 Perote
- 129 Platan Sánchez
- 130 Playa Vicente
- 131 Poza Rica de Hidalgo
- 132 Las Vigas de Ramírez
- 133 Pueblo Viejo
- 134 Puente Nacional
- 135 Rafael Delgado
- 136 Rafael Lucio
- 137 Los Reyes
- 138 Río Blanco
- 139 Saltabarranca
- 140 San Andrés Tenexapan
- 141 San Andrés Tuxtla
- 142 San Juan Evangelista
- 143 Santiago Tuxtla
- 144 Sayula de Alemán
- 145 Soconusco
- 146 Sochiapa
- 147 Soledad Atzacampa
- 148 Soledad de Doblado
- 149 Soteapan
- 150 Tamalín
- 151 Tamiahua
- 152 Tampico Alto
- 153 Tancoco
- 154 Tantima
- 155 Tantoyuca
- 156 Tetatlá
- 157 Castillo de Teayo
- 158 Tecolutla
- 159 Tehuacan
- 160 Tempalche
- 161 Tempoal
- 162 Tenampa
- 163 Tenochtitlán
- 164 Teocelo
- 165 Tepatlaxco
- 166 Tepetlán
- 167 Tepetzintla
- 168 Tequila
- 169 José Azueta
- 170 Texcatepec
- 171 Texhuacán
- 172 Teixtepec
- 173 Tezonapa
- 174 Tierra Blanca
- 175 Tihuatlán
- 176 Tlacojalpan
- 177 Tlacolulan
- 178 Tlacoatalpan
- 179 Tlacoatepec de Mejía
- 180 Tlachichilco
- 181 Tlaxcoyan
- 182 Tlalnelhuayocan
- 183 Tlapacoyan
- 184 Tlaquilpa
- 185 Tlilapan
- 186 Tomatlán
- 187 Tonayán
- 188 Totutla
- 189 Tuxpam
- 190 Tuxtilla
- 191 Ursula Galván
- 192 Vega de Alatorre
- 193 Veracruz
- 194 Villa Aldama
- 195 Xoxocotla
- 196 Yanga
- 197 Yecuatla
- 198 Zacualpan
- 199 Zaragoza
- 200 Zentla
- 201 Zongolica
- 202 Zontecomatlán de López y Fuentes
- 203 Zozocolco de Hidalgo
- 204 Agua Dulce
- 205 El Higo
- 206 Nanchital
- 207 Tres Valles
- 208 Carlos A. Carrillo
- 209 Tatahuicapan de Juárez
- 210 Uxpamalpa
- 211 San Rafael





¿SABES O SOSPECHAS DE UN CASO?

EMERGENCIAS: 911

DENUNCIA ANONIMA: 089

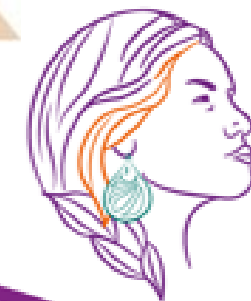
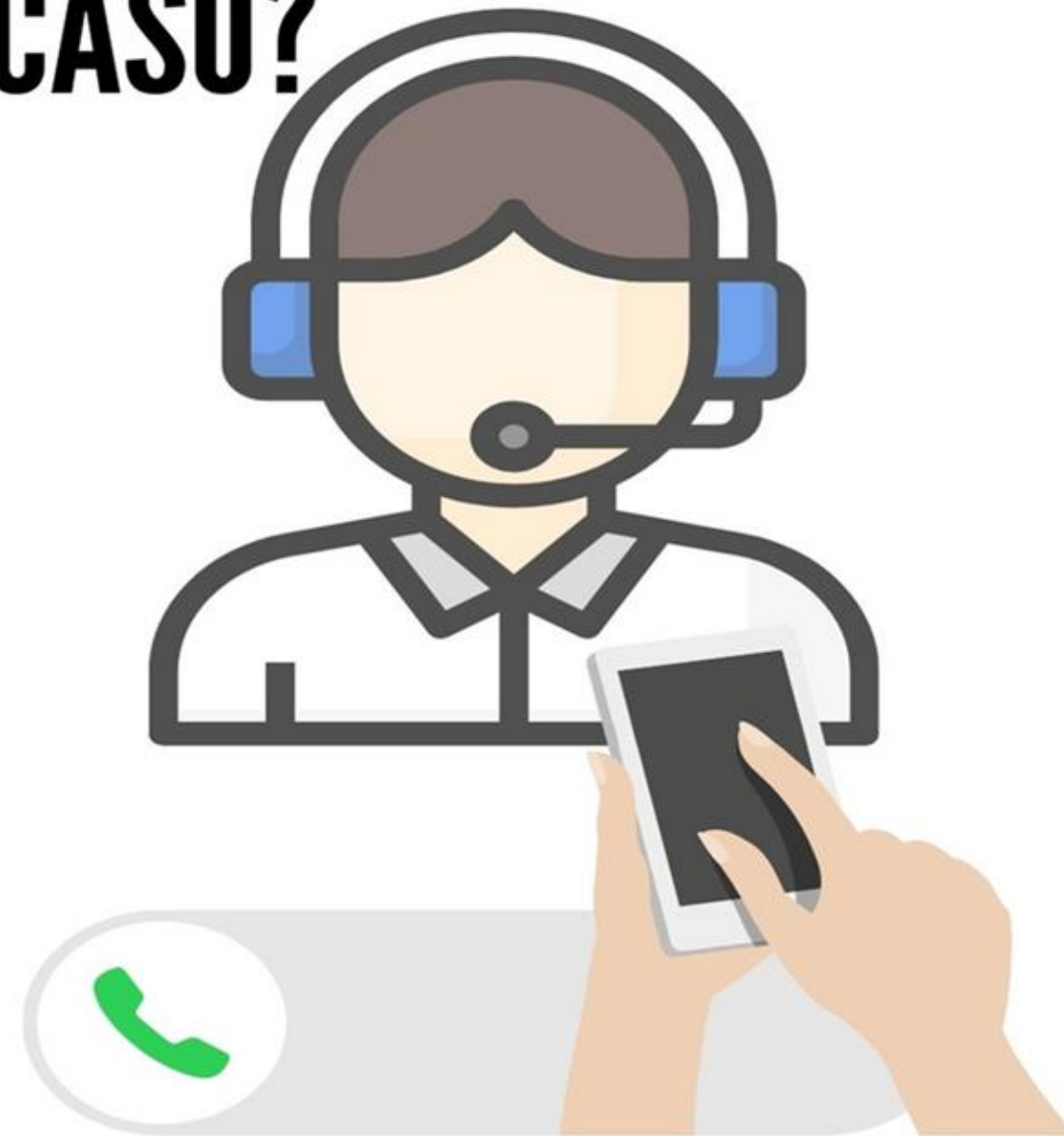
**FISCALÍA ESPECIAL
DE VERACRUZ: 2288150493**

FEVIMTRA: 800 008 5400

**Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia
Contra las Mujeres y Trata de Personas.**

**Instituto Veracruzano de las Mujeres
Calle José María Mata #2 Col. Centro
Xalapa Veracruz
C.P. 91000**

Líneas de la Mujer: 075 y 800 9068537



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Instituto Veracruzano de las Mujeres

**Calle José María Mata No. 2, Col. Centro,
CP 91000, Xalapa, Ver.
(228) 817 1009 y 817 0789**

 **075**

Línea de la mujer

800 9068537
MUJER

Asesoría Jurídica, Psicológica y Trabajo Social



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA



REFERENCIAS:



- **CNDH (2019). ABC DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**
- **Instituto Jalisciense de las Mujeres (2008). *Manual de sensibilización en perspectiva de género.***
- **LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (2024)**
- **LEÑERO, M. (2013). *IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. VOLUMEN 1. MARCO CONCEPTUAL.* SEP.**





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

¡Gracias!



PAIMEF
VERACRUZ 2024
Programa de Apoyo a las Instancias de
Mujeres en las Entidades Federativas

VERACRUZANAS EN IGUALDAD PARA UNA VIDA DIGNA Y SIN VIOLENCIA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.